ADMINISTRACIÓN
Gerente General:
Hugo Vera Vengoa

DIRECTORIO
Presidente:
Ana Villegas Mejía

Directores:
Herman Chadwick Piñera
Javier Pérez Fortea
Eduardo Escala Aguirre
Jorge Iván López Betancourt

RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.

SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 677
ESTADOS FINANCIEROS RESUMIDOS
(De acuerdo a lo establecido en la normativa de la S.V.S)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADO

ACTIVO	Al 31-12-2010 M$	Al 31-12-2009 M$	Al 01-01-2009 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	14.286.939	4.465.090	3.649.303
Otros activos financieros corrientes	3.519.136	3.083.832	1.536.396
Otros Activos No Financieros, Corriente	5.121.405	3.612.237	3.235.847
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.982.640	430.833	333.815
Total activos corrientes	25.910.120	11.591.992	8.755.361
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	203.487.126	201.263.282	197.413.166
Otros activos no financieros no corrientes	60.591.422	59.373.119	59.484.517
Propiedades, Planta y Equipo	87.752	89.742	85.447
Activos por impuestos diferidos	38.624.205	37.931.985	40.276.046
Total activos no corrientes	302.790.505	298.658.128	297.259.176
Total activo	328.700.625	310.250.120	306.014.537

PASIVO Y PATRIMONIO	Al 31-12-2010 M$	Al 31-12-2009 M$	Al 01-01-2009 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	5.408.151	19.778.154	14.129.876
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.016.634	590.450	480.751
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, Corriente	540.259	533.893	363.657
Otras provisiones a corto plazo	4.726.169	3.479.546	3.094.515
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	20.189	18.185	15.136
Total pasivos corrientes	11.711.402	24.400.228	18.083.935
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	151.555.243	117.454.621	117.965.738
Otras provisiones a largo plazo	60.591.422	59.373.119	59.484.517
Pasivo por impuestos diferidos	35.313.320	34.984.313	37.606.287
Total pasivos no corrientes	247.459.985	211.812.053	215.056.542
PATRIMONIO			
Capital emitido	61.503.140	61.503.140	62.951.013
Ganancias (pérdidas) acumuladas	8.026.098	12.534.699	9.923.047
Total patrimonio	69.529.238	74.037.839	72.874.060
Total pasivo y patrimonio	328.700.625	310.250.120	306.014.537

ESTADO DE RESULTADOS POR NATURALEZA

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de Al 31-12-2010 M$	Al 31-12-2009 M$
Ingresos de actividades ordinarias	8.860.454	8.877.343
Gastos por beneficios a los empleados	-180.981	-160.185
Gasto por depreciación y amortización	-57.063	-39.686
Otros gastos, por naturaleza	-7.884.169	-8.288.135
Otras ganancias (pérdidas)	9.800	19.615
Ingresos financieros	16.563.865	16.403.300
Costos financieros	-13.876.387	-15.890.215
Resultado por unidades de reajuste	6.169	-866.982
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	3.441.688	55.055
Gasto por impuestos a las ganancias	362.756	1.108.724
Ganancia (pérdida)	3.804.444	1.163.779

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

Resultado integral total	3.804.444	1.163.779

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INDIRECTO

	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de Al 31-12-2010 M$	Al 31-12-2009 M$
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACION		
Ganancia (pérdida)	3.804.444	1.163.779
Ajustes por gasto por impuestos a las ganancias	283.343	2.669.759
Ajustes por disminuciones (incrementos) en cuentas por cobrar de origen comercial	-2.551.807	333.815
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	1.416.035	3.159.924
Ajustes por incrementos (disminuciones) en cuentas por pagar de origen comercial	426.181	-480.749
Ajustes por incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	6.366	-363.666
Ajustes por gastos de depreciación y amortización	57.063	39.686
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-18.209.092	-11.866.399
Total de ajustes por conciliación de ganancias (pérdidas)	-18.571.911	-6.507.630
Dividendos pagados	-8.313.044	0
Otras entradas (salidas) de efectivo (O)	22.520.598	22.850.499
Flujo originado por actividades de la operación	-559.913	17.506.648
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Compras de propiedades, planta y equipo	-55.073	-44.037
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	-55.073	-44.037
FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	171.943.317	0
Pagos de préstamos	-148.136.934	-6.166.639
Intereses pagados (F)	-13.369.548	-10.480.185
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	10.436.835	-16.646.824
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	9.821.849	815.787
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	9.821.849	815.787
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	4.465.090	3.649.303
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	14.286.939	4.465.090

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Actual 01/01/10	61.503.140	12.534.699	74.037.839	74.037.839
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	61.503.140	12.534.699	74.037.839	74.037.839
Cambios en patrimonio	0	0	0	0
Resultado Integral	0	0	0	0
Ganancia (pérdida)	0	3.804.444	3.804.444	3.804.444
Otro resultado integral	0		0	0
Resultado integral	0	0	3.804.444	3.804.444
Emisión de patrimonio	0	0	0	0
Dividendos	0	-8.313.045	-8.313.045	-8.313.045
Total de cambios en patrimonio	0	-4.508.601	-4.508.601	-4.508.601
Saldo Final Período Actual 31/12/10	61.503.140	8.026.098	69.529.238	69.529.238

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio total
Saldo Inicial Período Anterior 01/01/09	62.951.013	9.923.047	72.874.060	72.874.060
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	0	0	0	0
Incremento (disminución) por correcciones de errores	0	0	0	0
Saldo Inicial Reexpresado	62.951.013	9.923.047	72.874.060	72.874.060
Cambios en patrimonio	0	0	0	0
Resultado Integral	0	0	0	0
Ganancia (pérdida)	0	1.163.779	1.163.779	1.163.779
Otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral	0	0	1.163.779	1.163.779
Emisión de patrimonio	0	0	0	0
Dividendos		0	0	0
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-1.447.873	1.447.873	0	0
Total de cambios en patrimonio	-1.447.873	2.611.652	1.163.779	1.163.779
Saldo Final Período Anterior 31/12/09	61.503.140	12.534.699	74.037.839	74.037.839

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

NOTA 1 - INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES

1.1. Inscripción en el Registro de Valores

De acuerdo con los Estatutos de la Sociedad y con las bases de licitación del proyecto de concesión, la Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el Número de inscripción 677.

1.2. Adjudicación y Constitución de la Sociedad

Por Decreto Supremo N° 443 de fecha 20 de abril de 1998 del Ministerio de Obras Públicas, publicado en el Diario Oficial con fecha 8 de julio de 1998, se adjudicó el Contrato de Concesión denominada "Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli Temuco", que permite la ejecución, conservación y explotación de las obras públicas fiscales comprendidas entre los Km. 574,177 y 718,335 de la Ruta 5 Sur, excluidos los sectores comprendidos entre los Km. 661,340 y 677,500 y entre los Km. 714 y 718, incluyéndose las obras correspondientes al By-Pass a la ciudad de Temuco.
La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1998 ante el Notario Público don Enrique Morgan Torres, cuyo extracto fue inscrito y publicado en conformidad a la ley con fecha 10 de septiembre de 1998, con el objeto social único de diseño, construcción, mantención, explotación y operación por Concesión de la obra pública fiscal. La Concesionaria se constituyó como sociedad anónima cerrada, sometiéndose a las normas aplicables a las sociedades anónimas abiertas, y es filial de Cintra Chile S.A.

NOTA 2 – BASES DE PREPARACION

2.1. Estados financieros

Los estados financieros a contar del 1 de enero de 2010 son preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera, comparativos con año 2009, y son presentados en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Lo anterior representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.
Las principales políticas contables relacionadas con la adopción de IFRS, han sido preparadas de acuerdo al estándar e interpretaciones del Consejo Internacional de Normas de Contabilidad ("IASB", International Accounting Standars Board) compuestas por las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad ("NIC" o "IAS" en inglés) y las interpretaciones desarrolladas por el Comité Internacional de Interpretaciones sobre Informes Financieros ("CINIIF" o "IFRIC" en inglés antes "SIC").
Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad en sesión celebrada el día 09 de marzo de 2011.

2.2. Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional es la moneda que corresponde al entorno económico principal en que opera la sociedad. La moneda funcional y moneda de presentación es el peso chileno. Los estudios que respaldan la determinación de la moneda funcional fueron examinados y avalados por los auditores externos, de acuerdo a lo establecido en la letra e) del numeral 2) del Oficio Circular N° 427 de fecha 28 de diciembre de 2007.
Los activos y pasivos monetarios denominados en unidades de fomento son convertidos a pesos, según las equivalencias a la fecha de cierre de los estados financieros, de acuerdo con los siguientes valores:21.455,44 al 31/12/2010 y 21.942,88 al 31/12/2009.
Todas las diferencias son llevadas a utilidades o pérdidas del ejercicio y se incluyen en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".

2.3. Efectos de la Primera Adopción de IFRS

Las reglas para la adopción por primera vez de las IFRS se exponen en NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".
La NIIF 1 exige preparar y presentar estados financieros iniciales a la fecha de transición, es decir, el 1 de enero de 2009.
Las políticas contables usadas en los estados financieros iniciales deben ser las mismas que las utilizas en todos los períodos de los primeros estados financieros.
NIIF 1 exige la aplicación retrospectiva completa de las normas e interpretaciones vigentes a la fecha de la primera emisión de informes. Sin embargo, NIIF 1 permite ciertas exenciones a la aplicación retrospectiva de NIIF.

2.4. Políticas Significativas y Estimaciones Críticas de Contabilidad

La preparación de los estados financieros requerirá que la administración realice estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período del reporte.
Cambios en las estimaciones y supuestos podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo IFRS.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.
La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en cada nota que se aplica.
Dichas estimaciones se encuentran principalmente en: Medición activos financieros bajo IFRIC 12 y Provisión de mantención mayor.
Cualquier variación en las estimaciones de los flujos que considera la Sociedad para la medición del activo financiero de acuerdo al modelo de Ifric 12 (Ingresos de operación, ingresos de construcción y pagos acuerdo concesión) influye en el reconocimiento de los ingresos financieros asociados al activo, como también, su valorización.

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, los sobregiros bancarios y las inversiones temporales con entidades financieras con un vencimiento original de tres meses o menos en depósitos a plazo, fondos mutuos y pactos.

3.2 Activos Financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 son clasificados en su reconocimiento inicial como activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento o inversiones disponibles para la venta. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito con que se adquirieron.
Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones temporales se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones temporales se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados, los que a su vez se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan a resultados.
Las inversiones temporales se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo se han vencido o se han transferido y se ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de su titularidad.

(a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Los activos financieros a valor justo o razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar, es decir, si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).
La Sociedad clasifica en esta categoría los valores negociables (fondos mutuos), los que se registran inicialmente al costo y posteriormente su valor se actualiza con base en su valor justo según su valor de cuota o precio.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar:

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo.
Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados).
La Sociedad clasifica en esta categoría los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y otros activos financieros (depósitos a plazo y pactos), los que se registran inicialmente a su valor razonable (valor nominal) y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

(c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la Administración tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento.
Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y los resultados obtenidos se encuentran registrados en otros ingresos (resultados). Estos activos se registran inicialmente a su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

(d) Activos financieros disponibles para la venta:

Los activos financieros disponibles para la venta son no derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras tres anteriores.
Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes y las variaciones de su valor en otros resultados integrales (patrimonio neto) hasta que se produce la enajenación del activo, donde es reclasificado íntegramente a resultados.
Estos activos se registran inicialmente y se actualizan según su valor razonable.
En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en resultados.

3.3 Propiedades, plantas y equipos

i) Reconocimiento y medición

Los activos fijos, que principalmente corresponden a vehículos, maquinarias, equipos y mobiliario, se clasifican como propiedad, plantas y equipos, y en su reconocimiento inicial, como también en su valoración o medición posterior, se reconocen a su costo histórico menos la correspondiente depreciación y pérdida por deterioro de valor, cuando corresponda.
El costo incluye gastos que son atribuibles directamente a la adquisición del bien.

ii) Depreciación

La depreciación se determina de forma lineal y con valor residual considerando como los años de depreciación la vida útil económica o los años esperados para el uso por parte de la Sociedad.
Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial de los bienes.
Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de bienes de Propiedades, Plantas y Equipos se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.
Para el caso del activo correspondiente a la infraestructura en obra que genera los principales beneficios del negocio (carretera de peajes), según IFRIC 12 no es un activo fijo y se clasifica en otros activos financieros, no corriente.

3.4 Otros Activos Financieros, No Corriente

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que tiene sus ingresos garantizados según el Mecanismo de Distribución de Ingresos ("MDI"), el cual fijó a valor presente los ingresos totales de la Sociedad.
Adicionalmente el reconocimiento del activo financiero, se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable
IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, "MOP") establece contratos de servicios para atraer al sector privado ("Operadores") para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un periodo específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del periodo del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.
Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura ("Servicio de Construcción") y Operar y mantener la infraestructura ("Servicio de Operación").
Por otra parte, en virtud si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, respectivamente, un activo financiero, un activo intangible (Derecho de Concesión), o una combinación de ambos.
En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza sujeto a que se tiene un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción. El pago contractualmente garantizado debe ser un monto específico y determinable.
El activo financiero reconocido se registra según NIC 32, 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP), un activo financiero disponible para la venta o un activo financiero a valor justo con efecto en resultado (si se designa al reconocimiento inicial y cumple ciertas condiciones).
En los casos de reconocer el activo financiero como cuenta por cobrar o disponible para la venta, NIC 39 requiere el reconocimiento de intereses en resultado utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

3.5 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconocería en patrimonio.

El impuesto corriente en principalmente el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con los años anteriores.
Los impuestos diferidos son reconocidos de acuerdo a las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable o en distintas entidades tributarias pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.
Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.
Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

3.6 Otros Activos No Corriente y Otras provisiones a Largo Plazo

De acuerdo a párrafo 27 de IFRIC 12, se reconoce un activo y pasivo por la Infraestructura Preexistente dada por el MOP con el propósito del acuerdo de servicio (concesión).
Dentro de las obligaciones del contrato de concesión se encuentra la obligación de la Sociedad de mantener la carretera dentro de los estándares exigidos por el contrato. Para lo anterior, se han realizado estudios con entidades independientes que proyectan las intervenciones mayores que se deben realizar a futuro en la carretera de acuerdo al desgaste de ésta. Para reflejar esta obligación, se ha incluido una provisión por pagos futuros de mantenimiento mayor, calculada como el valor presente de los gastos proyectados.

3.7 Prestamos que devengan intereses

Las obligaciones con bancos, instituciones financieras y terceros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción.
Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado, es decir, la diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo corresponde a la TIR de la deuda considerando todos los flujos.

3.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.
La Sociedad registra una provisión para las mantenciones y reparaciones mayores de la obra concesionada, a modo de mantener los estándares de calidad establecidos por el Ministerio de Obras Públicas. Esta provisión se mide a la mejor estimación del valor presente del desembolso necesario de acuerdo con datos de tipo técnico y la experiencia (NIC 37 par 38). La tasa de descuento utilizada para este fin es la determinada para reconocer los intereses financieros del modelo de activo financiero reconocido por IFRIC 12.

3.9 Capital social, Objetivo y Política

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal. Asimismo, el Contrato de Concesión exige que hasta el término de la etapa de construcción no se podía reducir el capital social, por debajo del mínimo exigido al constituir la Sociedad, exigiendo que los recursos aportados como capital a la Sociedad Concesionaria se invirtieran en la obra o en instrumentos con liquidez suficiente para garantizar su adecuada disponibilidad para efecto de las obligaciones del contrato de concesión.
Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.
Con respecto a los contratos de financiamiento, la Sociedad no mantiene obligaciones de ratios financieros con respecto al capital.

3.10 Política de dividendos

Por restricciones de los contratos de financiamiento, la Sociedad tiene subordinado el pago de dividendos a la deuda, razón por la cual no se han registrado dividendos por pagar.

3.11 Información financiera por segmentos

La Sociedad no presenta información financiera por segmentos, debido a que su giro es único, denominado "Servicios de conservación, reparación y explotación de la Obra en Concesión Internacional Ruta 5 Tramo Collipulli - Temuco".

3.12 Criterio de Deterioro

- Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.
Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.
Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.
Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.
La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

- Activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.
El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").
Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.13 Ingresos

Acuerdos de concesión de servicios
Los ingresos relacionados con servicios de construcción bajo un acuerdo de concesión de servicios son reconocidos sobre la base del grado de realización del trabajo llevado a cabo, consistentemente con la política contable de la Sociedad sobre el reconocimiento de ingresos en contratos de construcción (NIC 11). Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados (NIC 18). Cuando la Sociedad presta más de un servicio en un acuerdo de concesión de servicios la contraprestación recibida se asigna por referencia a los valores razonables relativos de los servicios prestados.

3.14 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos invertidos, ganancias por la venta de activos financieros disponibles para la venta, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses relacionados al activo financiero son reconocidos a la tasa efectiva determinada por el modelo de valorización del activo financiero de acuerdo a Ifric 12.
Los gastos financieros son reconocidos al costo amortizado de las obligaciones, considerando la tasa efectiva para la vida de la deuda y sus costos asociados. La valorización es determinada convirtiendo la deuda de Uf a pesos proyectando un ipc de 3% difiriendo el tiempo cualquier efecto de inflación anormal.

NOTA 4 – TRANSICION A LAS NIIF

4.1 Base de la transición a las NIIF

4.1.1 Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010 son los primeros estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La Sociedad ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.
La fecha de transición de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. es el 1 de enero de 2009, para lo cual ha preparado su balance de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF es el 1 de enero de 2010 de acuerdo a lo dispuesto por la SVS.
De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

4.1.2 Exenciones aplicadas por Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

(a) Combinaciones de negocios
La exención permite que las combinaciones de negocios previas a la fecha de transición no se reexpresen, es decir, NIIF 3 puede no ser aplicada a combinaciones de negocios antes de la fecha de transición.
La Sociedad no ha efectuado combinaciones de negocios.

(b) Valor razonable o revalorización como costo atribuible
NIIF 1 permite a la fecha de transición la medición de una partida de activo fijo a su valor razonable, y utilizar este valor razonable como el costo atribuido en tal fecha, como de igual forma utilizar como costo inicial el costo corregido monetariamente, alternativa utilizada por la Sociedad.

NOTA 5 – PRESENTACION ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros completos, se encuentran a disposición del público en las oficinas de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A., de la Superintendencia de Valores y Seguros y de las Bolsas de Valores.

pwc

PricewaterhouseCoopers
RUT: 81.513.400-1
Santiago – Chile
Av. Andrés Bello 2711 – Pisos 2, 3, 4 y 5
Las Condes
Teléfono: (56) (2) 940 0000
www.pwc.cl

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 9 de marzo de 2011

Señores Accionistas y Directores
Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados de situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2009 y de los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas), es responsabilidad de la Administración de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros con base en las auditorías que efectuamos.

Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones revelados en los estados financieros. Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Sociedad, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorías constituyen una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Ruta de la Araucanía Sociedad Concesionaria S.A. al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Eduardo Vergara D.
RUT: 6.810.153-0

PricewaterhouseCoopers